

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21083 *Resolución de 8 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202410158139, de 8 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento treinta y dos plazas de subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Cuarenta y dos plazas de subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Sesenta y dos plazas de subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Subgrupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Trece plazas de Subgrupo C1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 8 de octubre de 2024.–El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.